La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LAIP).





FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

ORIGINAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Dirección:

Colonia San Francisco, calle Los Bambúes, número once, San Salvador

Libre Gestión No: 121/2022	"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN Y RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE ENERGÍA DE RESPALDO PARA RADIOBASES Y REPETIDORAS"			
Lugar y Fecha	San Salvador, 07 de noviembre 2022	No. de orden: 80/2022		
NOME	BRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:	NIT:		
	0614-280389- 101-0			
Dirección:		101-0		
89 Avenida Norte #3	41 Colonia Escalón, San Salvador.			
		NRC:		
Teléfono: 2225-5100	6386-0			
Carras alastránicas	vantas@radiogom gom gy			

Correo electrónico: ventas@radiocom.com.sv

ÍTEM	CODIGO SINAB	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO CON IVA (USD\$)	VALOR TOTAL CON IVA. (USD\$)
2	70190051	14	c/u	Baterías de respaldo para repetidora Baterías 12 VDC, libres de mantenimiento, ciclo profundo, Max. Corriente de carga: 13ª o superior ≥ 200Ah.	\$339.72	\$4,756.08
3	60208060	16	C/U	Radio Base VHF DMR TDMA Banda VHF, 136-174 MHz, TDMA, 50 watts potencia máxima de salida RF, estándar de protección IP54 o superior, protocolo digital ETSI 361 o superior	\$1,220.97	\$19,535.52
TOTA	L (IVA INCLU	ID0)				\$ 24,291.60

Total en letras:

VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

CIFRADO PRESUPUESTARIO:	2022-3235-3-02-01-22-1-61102
OBSERVACIONES:	EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, DEBERA SER DEVUELTA A
	NUESTRA OFICINAS; SO PENA DE INCURRIR EN LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA
	LACAP.





CONDICIONES GENERALES DEL BIEN O SERVICIO: Las condiciones generales que a continuación se detallan, son requisitos mínimos de estricto cumplimiento:

Todo producto que se suministre bajo las especificaciones técnicas aquí detalladas deberá ser nuevos, de calidad comprobada para garantizar su adecuado funcionamiento conforme a las especificaciones de técnicas.

La contratista se compromete a no realizar cambios en marca o modelo, sin que se justifique caso fortuito o fuerza mayor, por lo que la contratista deberá asegurar las entregas de los suministros en las marcas, modelos y cantidades contratadas y en los plazos establecidos. NO SE ACEPTARÁN CAMBIOS.

DESCRIPCION DEL BIEN

ítem No. 2

BATERÍAS DE RESPALDO PARA REPETIDORA, BATERIAS DE 12 VDC, 200 AH, LIBRE DE MANTENIMMIENTO.

- 12 VCD
- Sin mantenimiento
- Ciclo profundo
- Corriente de carga: 13^a
- 200 amperios
- · Cable para conexión y terminales
- Tipo 8 D-MF (N200)
- Polaridad -/+
- Marca autocraft
- Capacidades eléctricas arranque en frio (CCA), 1300 amper@-18° C capacidad de reserva (RC), 330 minutos @
 27°
- Composición/operativa plomo-acido/(PbCa+,PbCa-)
- Uso S.L.I. (strarting/lighting/ignition), Arranque/Lucas/Ignicion

Aplicación:

- Dimensiones largo (cm) ancho (cm) alto (cm) 52.6 27.9 25.3
- Carga en circuito abierto voltaje: 12 voltios
- (@27°C diferencial+/-5%) % de carga voltaje (volt) densidad (gr/ml)

100% 12.75 1.265

75% 12.4 1.225

50% 12.2 1.19

25% 11.55 1.155

0% 11.9 1.12



Datos físicos electrolito

- Agua / ácido sulfúrico ebullición a 760 m m Hg 110-120°C
- Gravedad es especifica 1.120-1.265 gr/ml
- Densidad de vapor ≤1
- Apariencia liquido incoloro
- Olor fuerte/penetrante
- Solubilidad en agua 100%
- Servicio pesado

ítem No. 3

RADIO BASE MARCA HYTERA MODELO HM786 VHF DMR

- Potencia de salida alta 50 watts y baja 5 watt
- VHF 136-174 MHZ
- GPS integrado
- Espaciamiento de canales de 25/20/12.5 KHz
- 64 zonas, 1,024 canales
- Dimensiones 61.5x177x179 mm
- Estabilidad de frecuencia ±0.5 PPM
- Impedancia de la antena 50 Ω
- Peso 1520 g
- Modulación digital 4 FSK
- Límites de modulación
- Zumbido y ruido de FM
- Sensibilidad (analógica)
- Sensibilidad (digital)
- Bocina interna
- Compatibilidad con protocolo IP multi site-connect
- Estándar militares estadounidense
- Conforme MIL-STD-810 G
- Con pseudo Trunking incorporado
- Encriptación de voz avanzada
- Compatible con tecnología DMR digital y análoga
- Certificado IP54 radio contra polvo y agua



- Protocolo digital ETSI-TS 102 361-1, -2,-3
- Llamadas privadas, grupo de llamadas, llamada a todo el grupo
- Mensajería de texto con una sola pulsación
- Con señalización avanzada compatible con la señalización en HDC1200, 2 tonos y 5 tonos
- Múltiples idiomas, es compatible con 10 idiomas
- Escaneo
- Botones frontales programables
- Actualizable por software
- Micrófono de palma
- Rack de montaje
- Cable de 12v
- Manual de usuario
- Programación
- Instalación
- Antena omnidireccional, ganancia 6db
- Fuente de poder
- Conectores necesarios para su instalación
- Software de programación
- Manual de uso
- Compatible con todas las funciones de voz y datos en modo digital con los equipos de radios digitales que posee la institución.

Para la cancelación de los bienes adquiridos la contratista está obligado a presentar en los primeros dieciocho días de mes, como fecha límite, la siguiente documentación:

- ✓ Factura duplicado cliente a nombre del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (original y dos copias)
- ✓ La factura contendrá la Retención IVA 1%, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y valor total facturado menos dicho 1%.
- ✓ La factura debe ser presentada en la gerencia financiera institucional, previa firma y revisión del administrador de la orden de compra.
- ✓ Acta de recepción elaborada por la administradora de orden de compra. (original y una copia)
- ✓ El acta de recepción y factura deberá contener: número de solicitud de cotización de libre gestión, número de la orden de compra, número de ítem, precio unitario, precio total y descripción del suministro y/o servicio.
- ✓ Presentar en original y dos copias el detalle del servicio prestado (esto aplica para el caso de suministro o servicios de varias entregas).
- ✓ La cancelación se efectuará en la unidad de tesorería de la gerencia financiera institucional de Fosalud, en



dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de treinta días calendario posteriores a que la contratista haya presentado para trámite el quedan respectivo a dicha gerencia.

✓ La recepción de las facturas, en la gerencia financiera, es del uno al dieciocho de cada mes, en aquellos casos en los que se establezcan entregas en períodos posteriores a estas fechas, la contratista podrá entregar con notas de remisión; si el contratista decide facturar, ésta factura deberá ser anulada y facturada con fecha del siguiente mes, agregando la leyenda: "Este producto fue entregado en fecha (colocar fecha de recepción original) con número de factura (el número de documento con el cual entregó) para evitar cambios en el acta de recepción. Además, deberá anexar una copia de la factura anulada o nota de remisión en original.

El pago se efectuará mediante abono a la cuenta corriente

del Banco Agrícola S.A., a nombre

de: RADIOCOM, S.A. DE C.V.

GARANTIA:

GARANTIA DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR. El contratista deberá presentar al administrador de la orden de compra con copia a la UACI la Garantía de Fabricante o Distribuidor mediante carta firmada por el Representante legal o Apoderado especial o propietario, en un periodo CINCO días hábiles posteriores a la recepción del suministro, en donde se compromete a reemplazar los suministros, por desperfectos de fábrica, mala elaboración o mala calidad, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la notificación por parte del Administrador de la Orden de Compra. La garantía permanecerá vigente a partir de la fecha de entrega del suministro hasta DOCE meses.

FORMA, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:

Forma de entrega: Total.

Plazo de entrega: 30 días calendario, posterior a la orden de compra.

Si el último día del plazo para la entrega fuere inhábil se deberá entregar el siguiente día

Lugar de entrega: Plantel San Marcos: Autopista a Comalapa, km 10, San Marcos, San Salvador.

Condiciones de Entrega:

Para realizar las entregas la contratista debe comunicarse por lo menos con TRES DIAS DE ANTICIPACION con el administrador del contrato para realizar revisión anticipada de facturas y asignarle la fecha y hora de entrega en ALMACÉN DE SUMINISTROS GENERALES, dentro del plazo establecido.

Para todos los ítems se solicita que su embalaje deba cumplir con las condiciones necesarias para garantizar la protección del producto, en su manipulación, transporte y almacenaje por lo menos de 2 años.

No se permitirán etiquetas adicionales usadas que contradiga, la etiqueta principal.

No se aceptarán cambios de insumos ya contratados, salvo que se sustituya por productos



con calidad superior y previa coordinación con el administrador de la orden de compra. Se levantará acta de recepción con la finalidad que la contratista pueda facturar al finalizar la entrega.

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS A CUMPLIR POSTERIORES A LA CONTRATACIÓN

La contratista está obligada a entregar los equipos pactados, debiéndose observar las condiciones siguientes:

Se deberá coordinar; con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de entrega, con el administrador de la orden de compra las fechas para la entrega de los equipos contratados, con un máximo de 30 días hábiles posteriores a la distribución de la orden de compra.

Los equipos deberán ser revisados por el administrador de la orden de compra para verificar la calidad de los mismos.

La vigencia de la presente orden de compra: a partir de la distribución de la orden de compra al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós



DR. CARLOS EMILIO NÚÑEZ SANDOVAL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Datos del Administrador de Orden de Compra: Nombre: Ing. Oscar Ovidio Martínez Elías Cargo: Técnico de radio comunicaciones.

Tel. 2528-9700 Ext. 025

Correo electrónico: oscarmartinez@fosalud.gob.sv